

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN (SECODUVI - BENEFICIARIO)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2018.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CAMINO DE ACCESO A ATLAHAPA.

NÚM. DE CONTRATO: PD/SECODUVI/140/18

NÚM. DE CONVENIO: PD/SECODUVI/140/A/18

UBICACIÓN: SAN SEBASTIÁN ATLAHAPA, MUNICIPIO DE SAN TLAXCALA, TLAXCALA.

FECHA DE ENTREGA: 25 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

SE REALIZARON LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES PARA LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CAMINO DE ACCESO A ATLAHAPA", CONSISTENTE EN:

1.- TERRACERÍAS:

Limpia trazo y nivelación del terreno con equipo topográfico durante el tiempo que dure la obra, ejes de referencia, banco de nivel y cadenamientos, 1,185.78 M2, Excavación en caja por medios mecánicos en material Tipo II en zonas de ampliación y bajo la estructura de pavimento existente, 308.1476 M3, Compactación de la superficie descubierta del terreno natural por medios mecánicos, incorporación de agua para su compactación al 95% de su P.V.S.M. y pruebas de laboratorio, 72.31 M3.

2.- PAVIMENTACIÓN:

Base hidráulica con material de banco triturado de 3/4" a finos compactada al 95% de su P.V.S.M. (no tezontle) comprendido entre 1700 a 1900 kg/m3, incorporación de agua para su compactación y pruebas de laboratorio, 96.41 M3, Pavimento de concreto Tipo MR 48 kg/cm2, juntas transversales de contracción a cada 4 m y junta longitudinal de contracción al centro del ancho de arroyo, y pruebas de laboratorio, 84.89 M3, Demolición de carpeta existente por medios mecánicos, para su posterior carga y retiro, y maniobras locales, 46.38 M3, Bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente; con recuperación de la sección transversal (hombros), cajeo del bache con aristas rectas, barrido de la superficie, riego de liga con emulsión asfáltica ECR 65-90 en proporción de 0.6 lts/m2, compactación de la mezcla asfáltica, carga del material producto del barrido y cajeo fuera de la obra y maniobras locales, 2.66 m3.

3.- DRENAJE PLUVIAL:

Excavación en zanja por medios manuales en cualquier material excepto roca, de 0.00 a 2.00 m de profundidad, afine de taludes y fondo, 108.50 M3, Excavación en zanja por medios mecánicos en cualquier material excepto roca, de 0.00 a 2.00 m de profundidad, 605.39 M3, Plantilla apisonada al 90% de su P.V.S.M. con material producto de la excavación, 287.42 M2, Tubería corrugada de polietileno de alta densidad (PEAD) de interior liso, con campana y empaques, con diámetro de 12", 359.28 M, Relleno en zanja a volteo, (con material producto de excavación), incorporación de agua para compactación y pruebas de laboratorio, 456.55 M3, Relleno en zanja compactado al 95% de su peso P.V.S.M., (con material producto de excavación), incorporación de agua para compactación y pruebas de laboratorio, 131.60 M3, Pozos de visita tipo "común", de 1.25 m de profundidad, 7.00 PZA, Muro de piedra braza, asentada con mortero: cemento-arena proporción 1:4, sección trapezoidal, 43.40 M3, Caja de captación de agua pluvial de sección de 0.80 m de ancho y una profundidad de 1.00 m promedio, excavación, plantilla de concreto simple de 5 cm de espesor con una $f'c = 100$ kg/cm², muros de mampostería a base de piedra braza, asentada con mortero: cemento-arena proporción 1:4 de sección de 40 cm x 100 cm con acabado pulido en interior, firme de concreto de 10 cm de espesor con una $f'c = 100$ kg/cm², chafflán en los laterales, cadena perimetral según diseño, de concreto $f'c = 250$ kg/cm² y armada con acero de refuerzo de $f'y = 4200$ kg/cm², relleno compactado producto de la excavación, cimbrado y descimbrado, 10.00 ML, Rejilla longitudinal tipo Irving IS-01 de 1.00 m de ancho con marco y contramarco, 10.00 ML.

4.- OBRAS COMPLEMENTARIAS:

Demolición de banquetas existentes de concreto simple por medios manuales y/o mecánicos y maniobras locales, 0.58 M3, Demolición de guarnición de concreto existente (sección variable) por medios manuales y/o mecánicos, 1.73 ML, Banquetas de concreto simple de 10 cm de espesor $f'c = 150$ kg/cm², con acabado rayado y volteador en las aristas, excavación, cimbrado y descimbrado, elaboración del concreto (no a mano), colado, vibrado y curado, 5.83 M2, Guarniciones de concreto simple $f'c = 200$ kg/cm² de 15 a 20 x 50 cm de sección transversal, limpieza, trazo y nivelación del terreno, excavación y/o rellenos, cimbrado y descimbrado, acabado con volteador, elaboración del concreto (no a mano), colado, vibrado y curado, 71.33 M, Pintura en balizado en cruce de peatones y/o reductores de velocidad de color amarillo reflejante en área efectiva y señalamiento de obra durante los trabajos, 61.20 M2, Pasto tipo césped San Agustín, en rollo o cuadrado de 0.05 cm de espesor, 1,222.48 M2, Rejilla pluvial con marco y contramarco, similar a la existente, 1.00 PZA.

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL DE LOS TRABAJOS:

EL IMPORTE CONTRACTUAL CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NÚMERO PD/SECODUVI/140/18, Y CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO: PD/SECODUVI/140/A/18, ES DE \$ 980,493.31 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 31/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.

EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIÁN ATLAHAPA, CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE TLAXCALA, TLAXCALA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2019 SE REUNIERON EN EL LUGAR DE LA OBRA LOS CC. REPRESENTANTES CORRESPONSABLES DEL FINANCIAMIENTO, EJECUCIÓN, NORMATIVIDAD Y BENEFICIARIOS DE LA OBRA, A FIN DE PARTICIPAR Y FORMALIZAR LEGALMENTE EL ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS OBJETO DE LA PRESENTE ACTA – ENTREGA.

QUIENES ASISTIMOS COMO REPRESENTANTES INSTITUCIONALES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN EN EL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, MEDIANTE SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, DAMOS FE DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, VERIFICANDO SU TERMINACIÓN CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APLICABLES EN MATERIA, EN VIRTUD DE HABER REALIZADO SU REVISIÓN FÍSICA, OBSERVANDOSE QUE SI FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD PROPUESTA, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL MUNICIPIO RESPONSABLE Y LOS BENEFICIARIOS DE LA MISMA.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME LEGALMENTE A LA EMPRESA CONSTRUCTORA DE LAS DEFICIENCIAS QUE RESULTEN DESPUÉS DEL TERMINO DE LA OBRA, CONFORME AL TIEMPO PREVIAMENTE ESTABLECIDO EN LA RESPECTIVA FIANZA DE VICIOS OCULTOS, ESTA SUBSISTE SU VIGENCIA HASTA QUE EXPIRE EL TERMINO DE UN AÑO.

EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (SECODUVI), CON ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO SE HACE ENTREGA AL MUNICIPIO DE TLAXCALA, TLAXCALA, QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA “CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CAMINO DE ACCESO A ATLAHAPA”, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESTA COMUNIDAD TLAXCALTECA.


ENTREGA:

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

RECIBE:

H. AYUNTAMIENTO DE TLAXCALA


ING. PEDRO BAÑUELOS MORALES
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



LIC. ANABEL AVALOS ZEMPALTECA
PRESIDENTA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CAPITAL
TLAXCALA
TRABAJANDO PARA TU BIEN
AYUNTAMIENTO 2017 - 2021
PRESIDENCIA